

RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE Puntuación EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCARON CUATRO PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.6 de la Resolución de 29 de enero de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocaron cuatro plazas de Facultativo Especialista en **Anestesiología y Reanimación** mediante nombramiento estatutario interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la puntuación definitiva obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la memoria de los candidatos presentados, que queda como sigue:

APellidos, Nombre	Puntuación Méritos	Puntuación Memoria	Puntuación Total
ALVAREZ TORRES EVA	18,36	28	46,36
BUENO REY, LUZ	18,85	27	45,85
CASTELLANOS PEROTE LARA	20,04	25	45,04
GALLEGO RODRIGUEZ BERTA	28,48	25	53,48
JUEZ MORENO ALVARO	13,90	-	13,90
OLIVAS GARCIA ELENA	24,98	26	50,98
ORTEGA GIL MARTA	13,57	25	38,57

Segundo: Elevar a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales propuesta de nombramiento interino para el desempeño de cuatro plazas de Facultativo Especialista de **Anestesiología y Reanimación**, en este Hospital a las siguientes aspirantes:

- **Dña. Berta Gallego Rodríguez, provisto de DNI: ***7644****
- **Dña. Elena Olivas García, provisto de DNI: ***5687****
- **Dña. Eva Álvarez Torres, provisto de DNI: ***6488****
- **Dña. Luz Bueno Rey, provisto de DNI: ***1838****



Tercero. Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 25 de marzo de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2025.03.25 20:26

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **09687809913496508499**



Hospital Universitario
12 de Octubre

SaludMadrid

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11730**

Madrid, a 27 de marzo de 2025

JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0962780991934965084971**